

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Teléfono : 56-65-2261525-

Fecha Envio OC. : 01-04-2015 10:25:13

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2332-169-SE15

SEÑOR (ES) : KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS

RUT : 92.475.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REPARACION FURGON MERCEDES BENZ PATENTE ZT-6530

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Presidente Ibañez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180104	Reparación de tren delantero o trasero	1 Unidad	TRABAJOS A REALIZAR SEGUN COTIZACION N° 100446135 - LOS CUALES INCLUYEN MANO DE OBRA Y RESPUESTOS	TRABAJOS A REALIZAR SEGUN COTIZACION N° 100446135 - LOS CUALES INCLUYEN MANO DE OBRA Y RESPUESTOS	2.260.963,00	0,00	0,00	2.260.963
				Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	Neto Dcto. Cargos Subtotal 19% IVA Total	\$ \$ \$ \$ \$ \$	2.260.963 0 0 2.260.963 429.583 2.690.546	

Fuente Financiamiento: 215.22.06.002

Observaciones:

El producto será retirado en las dependencias del proveedor, previa coordinación con el proveedor

1. REQUERIMIENTO N° 169/01.04.15
2. PREOBLIGACION N° CER-133/01.04.15
3. TRABAJOS SEGUN COTIZACION N° 100446135 - INCLUYEN MANO DE OBRA Y REPUESTOS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>